

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA: Norma aplicable

NIIF 5-9.- La empresa ha adquirido bienes que al no estar utilizada en el proceso productivo han sido clasificados como Activos no corrientes mantenidos para la venta, aunque dadas las circunstancias no es probable que puedan ser vendidas dentro del año. Los bienes clasificados como disponibles para la venta son: Propiedad ubicada en ciudadela del Sol en la ciudad de Manta, el valor registrado es razonable y se basa en el avalúo predial realizado por el Municipio de la ciudad de Manta por el valor de USD\$ 51 561,26.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO: Norma aplicable: NIC 7

NIC.7.6 FLUJOS DE EFECTIVO CUENTA.- BANCO PICHINCHA: En esta cuenta se registran las transferencias bancarias y depósitos realizados por cuenta de clientes que han cancelado las facturas de venta; por lo tanto el valor en libros es razonable. También se registra en esta cuenta los pagos a través de débito bancario al Servicio de Rentas Internas por concepto de pago de impuestos sea éste por retenciones en la fuente, pago de impuesto a la renta, contribuciones a la Superintendencia de Compañías y pagos al Municipio por concepto de patentes y pago del 1.5 por mil de los activos totales.

NIC 7.6.- LOS FLUJOS DE EFECTIVO: Se registran las entradas y salidas de efectivo, en el caso de la empresa incluye el saldo en caja y los depósitos bancarios a la vista.

NIC.7.6.- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: Se describen estas actividades las que se derivan fundamentalmente de transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa.

NIC.7.14.- RECIBIDO DE CLIENTES (CUENTAS POR COBRAR CLIENTES).- Se registran los cobros procedentes de las ventas de bienes o activos realizadas por la empresa.

NIC.7.14.- PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS.- Se registra el pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios, los pagos de sueldos a los empleados, pagos de impuestos, cuotas, contribuciones, y otras obligaciones derivadas de de las actividades ordinarias de la empresa.

NIC 7.6 ACTIVIDADES DE INVERSION.- Se registra la transferencia de Propiedad, Planta & Equipos a activos biológicos representados por plantaciones de palma africana , que por su naturaleza no es tratada en esta norma sino en la NIC 41, correspondiente a Agricultura.

AGRICULTURA.- Normativa aplicable NIC. 41.3

La empresa ha registrado las plantaciones de palma africana, pero sólo hasta el punto de cosecha o recolección, posteriormente aplica la NIC 2 que se refiere a los productos agrícolas que está constituido por la fruta de palma africana la misma que es comercializada a las distintas extractoras de aceite localizadas en el área de influencia de la empresa. Se han imputado a esta cuenta todos los costos y gastos hasta llegar al punto de cosecha o recolección. El valor registrado es razonable.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA.- Normativa aplicable: NIC 16,6, NIIF 6.15.- Se ha distribuido sistemáticamente el importe depreciable a lo largo de la vida útil, al término de la misma los accionistas esperan obtener un valor residual que les permita cancelar pasivos. Para el valor de las plantaciones de palma africana se espera una vida útil de 18 años de las plantaciones más jóvenes y para las que están en proceso productivo desde hace más de ocho años, se espera una vida útil de no más de ocho años.

ACTIVOS DIFERIDOS Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.- No aplica.

PROVISIONES ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.- Norma aplicable NIC 37

La compañía no reconoce ningún Activo Contingente, que pueda considerarse como de ocurrencia que esté fuera del control de la misma; en cuanto a los Pasivos Contingentes que podrían confirmarse por la ocurrencia de uno o más eventos bien sea por regulaciones ambientales tanto del Municipio como del Ministerio del Ambiente que impliquen desembolsos significativos de dinero, tampoco reconoce contablemente ya que no existen riesgos que pudieran revelarse.

PENSIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS.- Norma aplicable NIC 19

Los beneficios a los empleados comprenden los pagos por concepto de sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, participación de las utilidades (NIC 19.4.a)

(NIC 19.8).- Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden las siguientes partidas: a) Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social; c) Participaciones en ganancias e incentivos, pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.; y, d) beneficios no monetarios a los empleados actuales tales como atenciones médicas, entrega de bienes y servicios parcialmente subvencionados., De esta manera no existe la posibilidad de ganancias o pérdidas actuariales, cuanto más que las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.- NORMA APLICABLE: NIC. 18

Ingresos Ordinarios.- NIC.18.1.- Comprende la venta de productos agrícolas como la palma africana, además los ingresos provenientes del alquiler de parte de la maquinaria extractora de palma africana..

NIC 18.7.- El ingreso o entrada bruta de beneficios económicos proceden de las actividades ordinarias de la empresa durante el período económico, entradas que son distinta de las aportaciones de los accionistas, lo que origina un incremento en el patrimonio de los mismos.

NIC 18.9.- La valoración de los ingresos ha sido realizada utilizando para ello el valor razonable de la contrapartida derivada de los mismos. Ya que su importe podría ser utilizado en pagar una deuda o en venderse un activo entre dos partes que poseen la misma información y que actúan en una transacción libre. La empresa no tiene como política de ventas los descuentos o bonificaciones especiales o rebajas comerciales.

NIC 18.14.- La compañía reconoce el ingreso proveniente de la venta de bienes ya que ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes; no influye en la gestión de los bienes vendidos, ni tiene el control efectivo sobre los mismos; el importe de los ingresos se los puede cuantificar con fiabilidad; recibe los beneficios económicos asociados a la transacción; y, los costos incurridos en relación con la transacción pueden cuantificarse con fiabilidad.

NIC.18.ap. 8.- Ventas a Plazo.- Por política de la empresa las ventas a plazo no sobrepasan los 60 días; la valoración del ingreso se lo ejecutará a partir del año 2013 tomando en cuenta que los pagos se descontarán a sus valores presentes a la fecha de la venta y se registrará el valor presente como ingreso. (NIC 9).-En todo caso la medición de los ingresos de actividades ordinarias se ha realizado utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivados de los mismos.(NIC 10) El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina normalmente por acuerdo entre la empresa y sus clientes. La transferencia de bienes han sido medidas con fiabilidad .El ingreso por ventas en este período alcanzan la suma de USD\$ 113 035,58

BENEFICIOS A EMPLEADOS POST-EMPLEO.- Norma aplicable.- NIC 19.24

La empresa realiza las provisiones para Reservas Acumuladas para Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio, estudio elaborado desde esa fecha hasta el 31 de diciembre del año 2012 por la empresa ACTUARIA, Consultores Cia. Ltda. Los gastos deducibles se cargan directamente a Resultados del período. En el Estado de Situación Financiera el importe del Pasivo por beneficios definidos arroja la suma neta de ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable establecido en NIC 19.92 Y 93.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN: Norma aplicable NIC. 40.-5.-.- Bajo esta denominación se han clasificado terrenos y casas con el fin de obtener rentas o plusvalías, o ambas y no serán destinadas a ningún proceso productivo.) Estas propiedades son las siguientes: a) Propiedad ubicada en la Urbanización Mutualista Benalcazar, calle No. 2 No. 57.- clave catastral 02140202100 por el valor de USD\$ 22 880,00, b) Propiedad en la Urbanización Mutualista Benalcazar, calle 2 No. 51 ubicada en esta ciudad de Santo, Domingo, clave catastral 02140201500 registrada a su valor de avalúo predial USD\$ 60 206,34;c) Propiedad ubicada en la Urbanización Mutualista Benalcazar, calle 2 No. 50 con CLAVE CATASTRAL 02140201400, valor registrado a su avalúo predial USD\$ 183 075,55.


Leonardo A. Cedeño C.

GERENTE



Carlos Osorio Pinto

CONTADOR CPA 18 134